

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.398
Nombre comercial: FASTAC

Titular:

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
 08017
 BARCELONA

Fabricante:

BASF AGRO B.V

Im Tiergarten 7
 8055 Arnhem (NI) - Zürich Branch
 ZURICH
 SUIZA

Fecha de inscripción: 12/07/1984

Fecha de caducidad: 31/07/2017

Tipo de envase:

Botella de COEX (HDPE) de 1 l (boca 62 mm).

Composición: ALFA CIPERMETRIN 10% [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Insecticida

Ámbitos de utilización: Eriales, Cultivos, Parques y jardines, Forestales, Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Alfalfa	CUCA	0,15 l/ha	NP
(2) Alfalfa	GUSANO VERDE	0,15 l/ha	NP
(3) Alfalfa	PULGONES	0,15 l/ha	NP
(4) Algodonero	EARIAS	0,15 l/ha	21
(5) Algodonero	GUSANO ROSADO	0,15 l/ha	21
(6) Algodonero	ORUGAS	0,15 l/ha	21
(7) Algodonero	PULGONES	0,15 l/ha	21
(8) Aliso	PARANTRENE	0,15 l/ha	NP
(9) Arbustos ornamentales	ORUGAS	0,15 l/ha	NP
(10) Arbustos ornamentales	PULGONES	0,15 l/ha	NP
(11) Avena	GARRAPATILLO	0,15 l/ha	35
(12) Avena	PULGONES	0,15 l/ha	35
(13) Cebada	GARRAPATILLO	0,15 l/ha	35
(14) Cebada	PULGONES	0,15 l/ha	35
(15) Centeno	GARRAPATILLO	0,15 l/ha	35
(16) Centeno	PULGONES	0,15 l/ha	35
(17) Chopos y álamos	PARANTRENE	0,15 l/ha	NP
(18) Cucurbitáceas	MOSCA BLANCA	0,15 l/ha	2

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.398
Nombre comercial: FASTAC

(19) Cucurbitáceas	ORUGAS	0,15 l/ha	2
(20) Cucurbitáceas	PULGONES	0,15 l/ha	2
(21) Guisantes para grano	PULGONES	0,15 l/ha	21
(22) Guisantes verdes	PULGONES	0,15 l/ha	2
(23) Hortalizas del género brassica	MOSCA BLANCA	0,15 l/ha	2
(24) Hortalizas del género brassica	ORUGAS	0,15 l/ha	2
(25) Hortalizas del género brassica	PULGONES	0,15 l/ha	2
(26) Judías para grano	PULGONES	0,15 l/ha	21
(27) Judías verdes	MOSCA BLANCA	0,15 l/ha	2
(28) Judías verdes	PULGONES	0,15 l/ha	2
(29) Lechuga	MOSCA BLANCA	0,15 l/ha	2
(30) Lechuga	ORUGAS	0,15 l/ha	2
(31) Lechuga	PULGONES	0,15 l/ha	2
(32) Olmos	ESCOLITIDOS	0,15 l/ha	NP
(33) Olmos	GALERUCA	0,15 l/ha	NP
(34) Ornamentales herbáceas	HELIOTIS	0,15 l/ha	NP
(35) Ornamentales herbáceas	ORUGAS	0,15 l/ha	NP
(36) Ornamentales herbáceas	PULGONES	0,15 l/ha	NP
(37) Patata	ESCARABAJO	0,15 l/ha	21
(38) Patata	PULGONES	0,15 l/ha	21
(39) Pinos	ESCOLITIDOS	0,15 l/ha	NP
(40) Pinos	PROCESIONARIA	0,15 l/ha	NP
(41) Plátanos de sombra	CORITUCA	0,15 l/ha	NP
(42) Plátanos de sombra	ESCOLITIDOS	0,15 l/ha	NP
(43) Puerro	ORUGAS	0,15 l/ha	2
(44) Puerro	PULGONES	0,15 l/ha	2
(45) Remolacha azucarera	CASIDA	0,15 l/ha	21
(46) Remolacha azucarera	HELIOTIS	0,15 l/ha	21
(47) Remolacha azucarera	ORUGAS	0,15 l/ha	21
(48) Remolacha azucarera	PULGONES	0,15 l/ha	21
(49) Remolacha azucarera	PULGUILLA	0,15 l/ha	21
(50) Salsas	PARANTRENE	0,15 l/ha	NP
(51) Solanáceas	HELIOTIS	0,15 l/ha	2
(52) Solanáceas	MOSCA BLANCA	0,15 l/ha	2
(53) Solanáceas	ORUGAS	0,15 l/ha	2
(54) Solanáceas	PULGONES	0,15 l/ha	2
(55) Trigo	GARRAPATILLO	0,15 l/ha	35
(56) Trigo	PULGONES	0,15 l/ha	35

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.398
Nombre comercial: FASTAC

Generales : Aplicar en pulverización normal con tractor o manual (en caso de aplicaciones en invernadero, solo manual), solamente en las etapas de crecimiento más susceptibles de la plaga.
 No aplicar en caso de que la plaga esté fuera de control.
 Una única aplicación por campaña en todos los usos.
 Evitar aplicaciones consecutivas de este producto o de otros del mismo grupo químico (piretroides) y modo de acción similar.
 Utilizar dosis menores puede favorecer la aparición de resistencias.

Específicos (1), (2), (3) Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 300 l/Ha.
 (4), (5), (6), (7), (21), (26), (45), (46), (47), (48), (49) Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 500 l/Ha.
 (8), (17), (32), (33), (39), (41), (42), (50) El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.
 (9), (10), (18), (19), (20), (22), (27), (28), (34), (35), (36), (51), (52), (53), (54) Aire libre e invernadero. Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
 (11), (12), (13), (14), (15), (16), (55), (56) Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 250 l/Ha.
 (23), (24), (25), (29), (30), (31), (37), (38), (43), (44) Realizar la aplicación en un volumen de caldo de 800 l/Ha.
 (40) Pulverizar directamente en los bolsones. El volumen de caldo dependerá del tamaño del árbol.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. con boquillas de reducción de deriva del 95% en árboles y cultivos ornamentales arbustivos (al aire libre); y 20 m., o bien, 5 m con boquillas de reducción de deriva del 75%, o 10 m con boquillas del 50% para el resto de usos (al aire libre).
 SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. en árboles y cultivos ornamentales de altura mayor a 50 cm (al aire libre); y 10 m. en el resto de usos, hasta la zona no cultivada.
 SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas, no aplicar durante la floración de los cultivos, no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo, retírense las colmenas durante el tratamiento y durante al menos 4 días después del mismo. Asimismo, no aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes y ropa de protección química en mezcla/carga, aplicación limpieza y manejo del equipo, siempre que el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire. Para la aplicación en invernadero se deberán utilizar guantes de protección química y mono de tipo 6. En caso de tener que manipular los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.398
Nombre comercial: FASTAC

Clasificación : Atención, Líquidos inflamables. Categoría 3., Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4., Lesión ocular grave. Categoría 1., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Tóxicos específicos en determinados órganos tras una exposición única. Categoría 3., Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2., Peligro por aspiración. Categoría 1., Peligro, Acuático crónico 2, Acuático agudo 1

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H226, H302, H304, H317, H318, H332, H335, H373, H410, EUH 066, EUH 401

Consejos de prudencia: P210, P235, P261, P273, P280, P391, P301+P330+P331, P302+P352, P304+P340, P305+P351+P338, P403+P233, P403+P235, P501

Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo (nº CAS: 64742-95-6), que contiene trimetilbenceno (nº CAS: 95-63-6)".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).